

Paloma Ortega Delgado, Jefa de Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Granada de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía **CERTIFICA:**

1. Que en el contrato menor de obras de título **“REPOSICIÓN DE FIRME EN EL P.K. 8+400 DE LA A92G (DE SANTA FE A GRANADA)”** y clave 1-GR-2093-0.0-0.0-CS , se actúa sobre la carretera **A-92G**
2. Que dicha carretera se encuentra dentro del ámbito de actuación del contrato de servicios denominado 07-SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS DE LA ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA ”, con clave 07-GR-2031-0.0-0.0-GI.
3. Que el objeto de dicho contrato de servicios incluye las distintas actividades para un total de **351,00** km de carretera:
 - Operaciones de Gestión, Vialidad y Sustitución: son *Actuaciones de Vialidad y Sustitución*, es decir, aquellas que van encaminadas a conseguir un estado de los elementos constitutivos de la carretera que aseguren las condiciones normales de vialidad y seguridad (retirada de vertidos y obstáculos, reparaciones urgentes, señalización, limpieza de nieve, etc.); y de *Vigilancia de Tramos de Carretera*, es decir, velar por el cumplimiento de la normativa sectorial en materia de carreteras.
 - Operaciones de Mantenimiento y Mejora: son aquellas operaciones de conservación frente a una incidencia o estado constitutivo de algún elemento de la vía (pequeñas reparaciones de firmes, limpieza de elementos de drenaje, construcción de pequeños tramos de cunetas, etc.)
 - Mantenimiento del centro de Conservación.
 - Ayudas o colaboración con la Administración para mejorar la gestión: asistencia técnica para la realización de informes de conservación y explotación.
4. Aunque la carretera **A-92G** se encuentre en el ámbito de actuación del contrato de servicios, el objeto de éste no es en ningún caso la ejecución de obras completas como es el caso del contrato menor.

Por tanto, el contrato menor de obras de título **“ REPOSICIÓN DE FIRME EN EL P.K. 8+400 DE LA A92G (DE SANTA FE A GRANADA)”** y clave 1-GR-2093-0.0-0.0-CS, no se puede considerar en ningún caso como una actividad susceptible de incluirse dentro del contrato de servicios denominado **“SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS DE LA ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA”**, con clave 07-GR-2031-0.0-0.0-GI. por lo que deben tramitarse como contratos independientes.



En Granada, a fecha de la firma electrónica
La Jefa de Servicio de Carreteras

Fdo.: Paloma Ortega Delgado

Av. Joaquina Eguaras 2, 18013 Granada, Telf: 958 14 53 00

Código Seguro De Verificación:	BY57477HVXQRQTKKPSHMD474NVKWHM	Fecha	09/12/2020
Firmado Por	MARIA DE LA PALOMA ORTEGA DELGADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

